



**COLEGIO BICENTENARIO  
HELVECIA DE VALDIVIA**



# **PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO 2026**



## **I.- INTRODUCCIÓN:**

El presente programa nace como respuesta a la necesidad de orientar a los/as estudiantes del colegio Bicentenario Helvecia en las temáticas referentes a Sexualidad, Afectividad y Género, abordando los contenidos según las distintas etapas del desarrollo y al mismo tiempo dando cumplimiento a la normativa vigente, enmarcada en el artículo primero de la Ley N° 20.418, la cual alude a “*Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial.*” La sexualidad es una parte esencial en la vida de todos los seres humanos y se vive de múltiples formas, a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Es por ello que ha estado presente de manera implícita en todos los niveles educativos desde el currículo, integrando aspectos biológicos, emocionales, valóricos y preventivos.

Este programa pretende fortalecer los contenidos ya insertos en el currículo y formar de manera integral a los/as estudiantes en todas las temáticas asociadas a la Sexualidad, afectividad y género, considerando como lineamientos principales lo expuesto en la definición de la organización mundial de la salud que describe la sexualidad como integrador de varios elementos, ámbito físico, emocional, intelectual y cultural.

En esta área la alianza familia-escuela es fundamental ya que como se expone en la Ley general de educación (Art.4°), es derecho y deber de los padres educar a sus hijos y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo. Por ello se vuelve fundamental abordar los contenidos del presente programa con el apoyo y acompañamiento familiar, logrando establecer vínculos afectivos y de aprendizaje integral en la comunidad educativa.

## **II.- FUNDAMENTACIÓN. -**

Los principios y lineamientos que guían el programa de Sexualidad, Afectividad y Género del Colegio Bicentenario Helvecia, están organizados a través de los siguientes enfoques:

- **Enfoque formativo:** reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionado la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley General de Educación, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
- **Enfoque de derechos:** considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados.
- **Enfoque de género:** reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aun siendo diferentes, tienen de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes



espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.

- **Enfoque Inclusivo:** Apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso la escuela, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.
- **Enfoque Participativo:** Concebido como un proceso de cooperación mediante el cual la escuela/ liceo y los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes.

### III.-OBJETIVO GENERAL:

- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los alumnos y alumnas desde Pre Kínder a 4° Año Medio del Colegio Bicentenario Helvecia, fortaleciendo las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas.

### IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto, tolerancia y diversidad.
- Reflexionar sobre la relación entre sexualidad y afectividad.
- Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.
- Conocer los métodos de regulación de fertilidad
- Aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza.

### V.- MARCO TEORICO.

#### Sexualidad

La palabra **Sexualidad** es un grafema de amplio espectro, utilizado para describir todo lo relacionado con la vida sexual, identidad de género y cualidades de contacto sexual de las personas. La sexualidad es una materia que estudia las características propias de una persona en términos de género, establece parámetros y categoriza a las especie en “Hembras y Machos”, “Femenino y Masculino” o simplemente “**Hombre y Mujer**“. La comprensión de los diferentes puntos relacionados con el sexo en pareja y los problemas alrededor de esto son altamente incursionados por especialistas en la maternidad, a fin de encontrar soluciones para mantener una vida sexual estable.



La sexualidad humana, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, se define como: Un aspecto central del ser humano, a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se viven o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

Se propone que la sexualidad es un sistema de la vida humana que se compone de cuatro características, que significan sistemas dentro de un sistema. Estas características interactúan entre sí y con otros sistemas en todos los niveles del conocimiento, en particular en los niveles biológico, psicológico y social.

Las cuatro características son: el erotismo, la vinculación afectiva, la reproductividad y el sexo genético (genotipo) y físico (fenotipo).

### **Afectividad**

La afectividad es la necesidad que tenemos los seres humanos de establecer vínculos con otras personas. Un clima afectivo adecuado constituye un factor de protección ante posibles conductas de riesgo. Asimismo, una adecuada expresión de los afectos a lo largo del desarrollo evolutivo de los hijos, incide en otros factores de carácter individual, favorece el desarrollo saludable del autoconcepto, la autoestima, la aceptación personal, la seguridad en sí mismo, etc. Por lo tanto, la expresión de afecto en la familia es fundamental. Al principio, cuando los hijos son pequeños y se relacionan a través de las sensaciones que perciben, las herramientas a utilizar son el contacto físico, la voz, la cercanía, etc.

Más adelante, cuando aprenden a hablar, los mensajes de valoración y cariño han de estar presentes. De esta forma se les transmitirá la seguridad afectiva que permitirá un desarrollo madurativo correcto. Por otro lado, una emoción es un estado afectivo, una reacción subjetiva que los seres humanos experimentamos ante acontecimientos o situaciones que ocurren en nuestro entorno. Aparece de forma repentina y viene acompañada de cambios orgánicos (fisiológicos y endocrinos) de origen innato, influidos por la experiencia. Las emociones tienen una función adaptativa de nuestro organismo a lo que nos rodea, sobrevienen súbita y bruscamente, en forma de crisis, más o menos violentas y más o menos pasajeras. Así pues, la experiencia emocional es particular a cada individuo y está mediatizada por sus experiencias anteriores, el tipo de aprendizaje adquirido, sus variables de personalidad y la situación concreta en la que surge. Cualquier proceso emocional es el resultado de la interacción entre cuatro variables:

- La situación concreta.
- Las reacciones fisiológicas específicas o sensaciones. (aceleración del pulso, de la respiración, etc.).
- Los pensamientos desencadenados.
- Las respuestas adecuadas a esa situación.



## **Perspectiva de Genero**

Lo femenino y lo masculino se conforman a partir de una relación mutua, cultural e histórica. El género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicos y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad. Las elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder, con un discurso hegemónico y pueden dar cuenta de la existencia de los conflictos sociales. Y la problematización de las relaciones de género logró romper con la idea del carácter natural de las mismas. Lo femenino o lo masculino no se refiere al sexo de los individuos, sino a las conductas consideradas femeninas o masculinas. En este contexto, la categoría de género puede entenderse como una explicación acerca de las formas que adquieren las relaciones entre los géneros, que algunos consideran como una alternativa superadora de otras matrices explicativas, como la teoría del patriarcado.

Se sostiene que (aunque la incorporación del concepto de “patriarcado” constituyó un avance importante para explicar la situación de las mujeres) resultó insuficiente para comprender los procesos que operan dentro de la estructura social y cultural de las sociedades, condicionando la posición e inserción femenina en realidades históricas concretas.

La “perspectiva de género”, en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, implica:

- a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorio para las mujeres;
- b) que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas;
- c) que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

La perspectiva de género opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. Sostiene que la cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia. La mirada de género no está supeditada a que la adopten las mujeres ni está dirigida exclusivamente a ellas. Tratándose de una cuestión de concepción del mundo y de la vida, lo único definitorio es la comprensión de la problemática que abarca y su compromiso vital.

## **Sexualidad infantil y su desarrollo**

No hay duda que los niños y adolescentes van construyendo y viven su sexualidad acorde a su etapa madurativa, así mismo, socialmente están inmersos en un contexto familiar y social que va determinando y mostrando valores y creencias que irán evolucionando conforme a su desarrollo



integral. Para guiar un proceso adecuado de educación sexual se debe tener en cuenta los distintos estadios del desarrollo humano; para tal efecto, consideraremos como contexto teórico guía el desarrollo desde los ámbitos cognitivo, psicosocial y psicosexual del niño y adolescente.

### **Etapas del desarrollo cognitivo a) Etapa sensoriomotora.**

Esta etapa tiene lugar **entre el nacimiento y los dos años de edad**, conforme los niños comienzan a entender la información que perciben sus sentidos y su capacidad de interactuar con el mundo. Durante esta etapa, los niños aprenden a manipular objetos, aunque no pueden entender la permanencia de estos objetos si no están dentro del alcance de sus sentidos. Es decir, una vez que un objeto desaparece de la vista del niño, niña, no puede entender que todavía existe ese objeto (o persona). Por este motivo les resulta tan atrayente y sorprendente el juego al que muchos adultos juegan con sus hijos, consistente en esconder su cara tras un objeto, como un cojín, y luego volver a “aparecer”. Es un juego que contribuye, además, a que aprendan la permanencia del objeto, que es uno de los mayores logros de esta etapa: la capacidad de entender que estos objetos continúan existiendo, aunque no pueda verlos. Esto incluye la capacidad para entender que cuando la madre sale de la habitación, regresará, lo cual aumenta su sensación de seguridad. Esta capacidad suelen adquirirla hacia el final de esta etapa y representa la habilidad para mantener una imagen mental del objeto (o persona) sin percibirlo.

#### **b. Etapa preoperacional.**

Comienza cuando se ha comprendido la permanencia de objeto, y se extiende desde los dos hasta los siete años. Durante esta etapa, los niños aprenden cómo interactuar con su ambiente de una manera más compleja mediante el uso de palabras y de imágenes mentales. Esta etapa está marcada por el egocentrismo, o la creencia de que todas las personas ven el mundo de la misma manera que él o ella. También creen que los objetos inanimados tienen las mismas percepciones que ellos, y pueden ver, sentir, escuchar, etc. Un segundo factor importante en esta etapa es la Conservación, que es la capacidad para entender que la cantidad no cambia cuando la forma cambia. Es decir, si el agua contenida en un vaso corto y ancho se vierte en un vaso alto y fino, los niños en esta etapa creerán que el vaso más alto contiene más agua debido solamente a su altura.

Esto es debido a la incapacidad de los niños de entender la reversibilidad y debido a que se centran en sólo un aspecto del estímulo, por ejemplo, la altura, sin tener en cuenta otros aspectos como la anchura.

#### **c. Etapa de las operaciones concretas**

Esta etapa tiene lugar entre los siete y doce años aproximadamente y está marcada por una disminución gradual del pensamiento egocéntrico y por la capacidad creciente de centrarse en más de un aspecto de un estímulo. Pueden entender el concepto de agrupar, sabiendo que un perro pequeño y un perro grande siguen siendo ambos perros, o que los diversos tipos de monedas y los billetes forman parte del concepto más amplio de dinero.



Sólo pueden aplicar esta nueva comprensión a los objetos concretos (aquellos que han experimentado con sus sentidos). Es decir, los objetos imaginados o los que no han visto, oído, o tocado, continúan siendo algo místico para estos niños, y el pensamiento abstracto tiene todavía que desarrollarse.

#### **d. Etapa de las operaciones formales**

En la etapa final del desarrollo cognitivo (desde los doce años en adelante), los niños comienzan a desarrollar una visión más abstracta del mundo y a utilizar la lógica formal. Pueden aplicar la reversibilidad y la conservación a las situaciones tanto reales como imaginadas. También desarrollan una mayor comprensión del mundo y de la idea de causa y efecto.

Esta etapa se caracteriza por la capacidad para formular hipótesis y ponerlas a prueba para encontrar la solución a un problema.

Otra característica del individuo en esta etapa es su capacidad para razonar en contra de los hechos. Es decir, si le dan una afirmación y le piden que la utilice como la base de una discusión, es capaz de realizar la tarea. Por ejemplo, pueden razonar sobre la siguiente pregunta: ¿Qué pasaría si el cielo fuese rojo?".

## **Diferencia entre sexualidad y Educación Sexual**

La diferencia que existe entre Sexualidad y Educación Sexual. Se entiende por sexualidad "El modo de ser, de relacionarse y vivir como hombre y como mujer. Es una función normal del ser humano, el elemento constitutivo de los seres humanos, que se expresa como un lenguaje que posibilita una comunicación plena, total y trascendente".

Existe gran confusión de lo que es educación sexual, confundiéndola con la enseñanza biológica de la reproducción, haciendo énfasis en los elementos que intervienen en el proceso reproductivo de la especie humana, sus consecuencias y los factores relacionados con su control. También se le confunde con la sexología la que estudia lo relativo a la respuesta sexual humana, tanto en las manifestaciones normales, las disfunciones de las desviaciones, considerando las condiciones biológicas, psicológicas y sociales. En otros casos la sexualidad está limitada a la entrega de valores y normas morales destinadas a proteger la virginidad hasta el matrimonio y se enfatiza principalmente los aspectos espirituales de la persona

"La educación sexual es un proceso de permanente aprendizajes de la vida de relación de un ser humano en las diferentes etapas de su crecimiento y desarrollo es parte de la educación para la vida".

La educación sexual será el conjunto de aprendizajes que permiten el buen desarrollo de las capacidades sexuales, su coordinación con las demás facultades y con su consecución de una buena interrelación con las otras personas que resulte estimulantes para su condición sexuada y sexual, consiguiendo altos niveles de espontaneidad, comunicación, respeto y estima. En educación sexual somos todos los educadores participantes como parte del proceso de crecimiento y desarrollo en relación con otro individuo "La enseñanza será de responsabilidad de todo el conjunto de individuos participantes, es decir, la sociedad. En este contexto es continua y por lo tanto no tiene inicio ni fin". Los responsables de entregar una correcta enseñanza de la Educación Sexual son de todos quienes forman parte del entorno inmediato que rodea al niño (a) y estos son responsables no solo en el inicio de la formación, sino que durante toda la vida.

### **Educación sexual y el rol de la familia dentro de este.**

La educación sexual se inicia con el primer contacto con nuestros padres y se mantiene durante toda la vida, pues la transmisión de modelos de actitudes y conductas es un proceso espontáneo de padres e hijos. Las conductas sexuales y afectivas se adquieren a muy temprana edad, y no por la vía de la información valórica, sino por la vía del modelamiento entregado por los adultos, especialmente de la familia, su primer agente socializador. Se podría decir que la educación sexual es implícita dentro del núcleo familiar, aunque se crea que los padres no están enseñando nada sobre el tema a sus hijos e hijas, lo están haciendo ya que los niños y niñas observan cómo se relacionan el padre y la madre, observan en qué términos discuten y se aman entre muchos otros comportamientos.

Muchas familias se sienten inseguras en el momento de orientar a sus hijos e hijas, ya que en algunos casos carecieron de orientación adecuada en este aspecto de su vida. Para apoyarlas se

requiere facilitarles la información necesaria permitiendo de este modo trabajar sobre la base del afecto y el respeto mutuo. En nuestra sociedad la Educación sexual es en primera instancia responsabilidad de la familia, pero a su vez es responsabilidad compartida por otras instituciones, que deben colaborar con la familia, como lo es la escuela, ésta acompaña y no reemplaza a la familia como primera educadora sexual de sus hijos. Es importante asegurar el protagonismo de la familia y preparar a la escuela para que desempeñe un rol de apoyo técnico-pedagógico, garantizando el respeto por la diversidad y la heterogeneidad.



## VI.- PLAN DE ACTIVIDADES. –

El programa se realizará en el transcurso del año escolar en horario de orientación, a través de talleres y charlas estructuradas en base a los lineamientos según necesidad de cada curso y estamento, se coordinarán Talleres con redes de apoyo e instituciones externas. Las temáticas para trabajar serán establecidas según la etapa del desarrollo de cada nivel educacional desde Pre-Kínder a 4° año de enseñanza media.

CURSO	TEMAS A TRABAJAR	RESPONSABLES
Educación Parvularia.	<ul style="list-style-type: none"><li>-Vínculos afectivos y familia</li><li>- Identidad Sexual</li><li>- Higiene y reconocimiento del cuerpo</li><li>- Características de familias protectoras</li></ul>	Educadoras de Párvulos / asistente de aula Convivencia escolar PIE
1°ciclo (1°,2°,3° Básico)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Identidad Sexual- rol de Género</li><li>- Conocimiento, cuidado y respeto por el cuerpo propio y de los demás</li><li>- Autoimagen sana y positiva</li><li>- Los amigos y compañeros. Reconocer y valorar la amistad.</li><li>- Vínculos afectivos pares y familia.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- JEFATURAS</li><li>- Convivencia escolar</li><li>- PIE</li><li>- CESFAM ANGACHILLA</li></ul>



2° Ciclo (4°,5,6° Básico)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Valores propios</li><li>- Cambios físicos y pre-pubertad</li><li>- Cambios psicológicos, gustos e intereses</li><li>- Relaciones sociales</li><li>- Familia: instancia de confianza y protección</li><li>- Respeto, aceptación y buen trato entre géneros</li><li>- Taller Menarquia</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- JEFATURAS</li><li>- Convivencia escolar</li><li>- PIE</li><li>- CESFAM ANGACHILLA</li><li>-</li></ul>
Enseñanza Media 7° a 4to Medio	<ul style="list-style-type: none"><li>- Adolescencia</li><li>- Proceso reproductivo</li><li>- Relaciones de pareja y respeto</li><li>- Prevención violencia en el pololeo</li><li>- Talleres preventivos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- JEFATURAS</li><li>- Convivencia escolar</li><li>- PIE</li><li>- CESFAM ANGACHILLA</li><li>- Centro Jóvenes</li><li>- Universidades</li></ul>



**Primer ciclo básico:** (1° a 4° básico) Niños y niñas adquieren mayor conciencia de su entorno y son capaces de considerar otros puntos de vista. Las diferencias físicas y psicológica entre niños y niñas se vuelven más evidentes, por lo que al final de ella, algunos niños y niñas empiezan a manifestar signos claros del inicio de la pubertad y a ser más conscientes de los cambios que ocurren a su cuerpo.

En este aspecto, se abordará en clases de orientación, temáticas tales como:

- Identidad sexual, figura corporal, rol del género Vínculos afectivos y familia.
- Conductas de familias protectoras y afectivas
- Los amigos y compañeros. Reconocer y valorar la amistad.
- Nuestro Origen: concepto de fecundación y cuidado de los hijos.
- Lenguaje: conceptos claves de afectividad y sexualidad

**Segundo Ciclo básico:** 4° a 6° Básico, Durante el segundo ciclo básico se abordarán temáticas en clase Orientación con temáticas tales como:

- Autoestima y autocuidado.
- Desarrollo y crecimiento por géneros.
- Relaciones de amistad y buen trato entre géneros.
- Relaciones amorosas y Conductas sexuales.



Se consolidan las relaciones afectivas con otros niños y niñas, desarrollan su capacidad de razonamiento lógico y adquieren mayor conciencia de la existencia de costumbres, creencias y experiencias diferentes a las que han experimentado en sus familias. En esta etapa, temas como familia y relaciones de amistad son determinantes y los temas de la etapa anterior deben ser abordados con mayor profundidad, incorporando contenidos relacionados con la toma de decisiones, la influencia del grupo de pares y el desarrollo de habilidades comunicativas y de negociación.

**Séptimo a Enseñanza Media**, Según el Plan Nacional sobre Afectividad,

Sexualidad y Género en esta etapa “La conformación de un proyecto de vida saludable y gratificante adquiere centralidad, además de ser, para muchos adolescentes, una etapa de inicio de la actividad sexual. Los pares adquieren protagonismo y tiende a agudizarse el distanciamiento con la familia. Se requiere, por lo tanto, fortalecer recursos personales como la autoestima, la autonomía emocional, la confianza en sí mismo y el autocuidado”. Durante la enseñanza media se abordarán temáticas en clase de Orientación con temáticas tales como:

- Autoestima y autocuidado.
- Conocimientos fundamentales de sexualidad y Afectividad.
- Desarrollo personal
- Identidad de género
- Proyecto futuro: Responsabilidad y decisiones
- Violencia en el pololeo y buen trato entre géneros

**IMPACTO ESPERADO :**

Fortalecer la convivencia escolar

Promover el autocuidado y respeto

Generar redes de apoyos con instituciones externas.